GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 002273

Asunción, 24 de Abril de 2020.-

Al **Departamento de Control y Seguimiento**, informo que los servicios realizados por la empresa **POWER PARAGUAY S.A.** cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en base al "Informe Técnico de Mantenimiento Preventivo de Sistemas de Climatización" presentado en fecha 20 de Marzo del corriente correspondiente al pago de la cuota 08/20.------

Esta verificación se refiere exclusivamente a la parte técnica de los servicios, no analiza la situación contractual del contrato de servicios correspondiente en su totalidad.----------

Se adjunta informe técnico presentado por la empresa con el número de expediente 002274 de fecha 20 de marzo del corriente año en el folio N° 15.

Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Vº Bº
Roberto Melgarejo Insfrán
Gerente de Operaciones y Tecnologías